

**Secretaría**

Distr. general
29 de noviembre de 2011
Español
Original: inglés

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos****Información proporcionada de conformidad con el
Convenio sobre el registro de objetos lanzados al
espacio ultraterrestre****Nota verbal de fecha 27 de junio de 2011 dirigida al
Secretario General por la Misión Permanente del Japón
ante las Naciones Unidas (Viena)**

La Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas (Viena) saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, de conformidad con el artículo IV del Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre (resolución 3235 (XXIX) de la Asamblea General, anexo), tiene el honor de transmitir información sobre el objeto espacial LDREX-2 (designación internacional 2006-043C) (véase el anexo I), así como información adicional, que incluye cambios en la situación, sobre el objeto espacial anteriormente registrado Kounotori-2 (designación internacional 2011-003A) (véase el anexo II).



Anexo I

Datos de registro de un objeto espacial lanzado por el Japón*

Gran reflector desplegable experimental (LDREX-2)

Información proporcionada de conformidad con el Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre

Designación internacional del Comité de Investigaciones Espaciales:	2006-043C
Nombre del objeto espacial:	Gran reflector desplegable experimental 2 (LDREX-2)
Designación nacional:	2006-043C
Estado de registro:	Japón
Estado de lanzamiento adicional:	Francia
Fecha y territorio o lugar de lanzamiento	
Fecha de lanzamiento:	13 de octubre de 2006, 20.56 horas HUC
Territorio o lugar de lanzamiento:	Centro Espacial de Guyana, (Guyana Francesa)
Parámetros orbitales básicos	
Período nodal:	629,6 minutos
Inclinación:	7,0 grados
Apogeo:	35.648 kilómetros
Perigeo:	264 kilómetros
Función general del objeto espacial:	La misión es realizar un experimento, a saber, desplegar el reflector en el espacio para validar un modelo parcial y a pequeña escala del gran reflector desplegable (LDR) del satélite para pruebas de ingeniería VIII (ETS-VIII).
Fecha de desintegración/reingreso/retiro de órbita:	30 de septiembre de 2010

* La información, cuyo formato ha sido ajustado por la Secretaría, se presentó utilizando el formulario preparado en cumplimiento de la resolución 62/101 de la Asamblea General.

Información suplementaria facultativa destinada al registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre

Propietario o encargado de la explotación del objeto espacial:	Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón
Vehículo de lanzamiento:	Ariane 5 ECA
Información adicional:	Parámetros orbitales básicos corresponden al 14 de octubre de 2006. La organización de lanzamiento es Arianespace.

Anexo II

Información adicional sobre un objeto espacial anteriormente registrado por el Japón, inclusive cambios en su situación*

Vehículo de transferencia H-II “Kounotori-2” (HTV2)

Información proporcionada de conformidad con el Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre

Designación internacional del Comité de Investigaciones Espaciales:	2011-003A
Nombre del objeto espacial:	Vehículo de transferencia H-II “Kounotori-2” (HTV2)
Designación nacional:	2011-003A
Estado de registro:	Japón
Signatura del documento de registro:	ST/SG/SER.E/620
Fecha y territorio o lugar de lanzamiento	
Fecha de lanzamiento:	22 de enero de 2011, 5.37 horas 57 segundos HUC
Territorio o lugar de lanzamiento:	Centro Espacial Tanegashima, Kagoshima (Japón)
Parámetros orbitales básicos	
Período nodal:	91 minutos
Inclinación:	51,6 grados
Apogeo:	356,1 kilómetros
Perigeo:	347,8 kilómetros
Función general del objeto espacial:	HTV2 es un vehículo no tripulado de reabastecimiento que se utiliza para transportar a la Estación Espacial Internacional carga diversa, por ejemplo material de investigación, piezas de repuesto y productos básicos cotidianos
Fecha de desintegración/reingreso/retiro de órbita:	30 de marzo de 2011

* La información, cuyo formato ha sido ajustado por la Secretaría, se presentó utilizando el formulario preparado en cumplimiento de la resolución 62/101 de la Asamblea General.

Información suplementaria facultativa destinada al registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre

Propietario o encargado de la explotación del objeto espacial:	Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón
Vehículo de lanzamiento:	Vehículo de lanzamiento H-IIB, vuelo núm. 2 (H-IIB-2F)
Información adicional:	<p>Los parámetros orbitales básicos corresponden al 28 de enero de 2011.</p> <p>Después de dejar su carga en la Estación Espacial Internacional, el vehículo HTV2 desatracó de ella y reingresó de manera controlada en la atmósfera.</p> <p>La organización de lanzamiento es el Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón.</p>
